

### ALBUM DE LA PRENSA.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial*, encabeza su último número con la advertencia siguiente:

«Habiendo empezado la impresión de esta obra, cuyos productos íntegros se consagran á nuestros compañeros hoy en desgracia, los directores de *Gil Blas*, *El Cascabel* y *El Imparcial*, ruegan á los de los apreciables colegas que se sirvieron adherirse á este humanitario pensamiento, admitan desde luego suscripción á la citada obra, así como las sumas que se les entreguen para contribuir á los gastos de imprenta. Hasta la fecha se nos ha ofrecido:

Por los Sres. Gosalvez, á nombre de los fabricantes de papel en España, la cantidad de 10.000 rs.: y por el representante de las fábricas belgas, 40 resmas de papel superior.

El precio de la obra será doce reales en Madrid y diez y seis en provincias.

Rogamos á las personas de Madrid y de provincias que han hecho pedido de ejemplares, se sirvan remitirnos su importe con la posible brevedad.»

La Redaccion de LA PROVINCIA, asociada al pensamiento de publicar un Album para socorrer á nuestros compañeros de periodismo hoy en desgracia, abre desde luego la suscripción, y admitirá y publicará todas las cantidades que se la entreguen para contribuir á la impresion de la citada obra.

*El Album de la Prensa*, según nuestras noticias, será un libro puramente literario, y de amenísima lectura, y que, por contener artículos y composiciones de nuestros más afamados escritores, ofrecerá grato solaz y provechosa enseñanza. Recomendámosle, pues, eficazmente á nuestros suscritores, quienes no deben perder de vista que con los productos del Album se quiere aliviar la suerte poco afortunada de muchos y muy ilustrados publicistas.

### FRAY LUIS DE LEON.

Lo que con mas ansia busco siempre en LA PROVINCIA, es alguna noticia sobre la ereccion de la estatua de Fr. Luis de Leon.

Tanto estimo, y venero tanto al gran lírico del mundo, que iria á pie desde estas sierras, con el mismo gusto que un peregrino á Tierra Santa, á saludar al gran filosofo, al gran teólogo, al gran poeta, que sufrió las persecuciones de un siglo, que nos ofrece un espectáculo muy semejante al de Roma bajo los Emperadores, *la delacion universal*.

La delacion rodeaba á Fr. Luis por tantos lados, y algunos tan increíbles, que recuerdo haber vertido una lágrima, al ver una pieza escrita y firmada de su mano, que decia:

«Que á la visita y al exámen de mis papeles no se admita á los Dominicos, cuya enemistad respecto á nuestra orden (Los Agustinos) es de notoriedad pública.»

Subir desde la delacion que por doquiera le atormentaba, le ahogaba y comprimía, á la pesada atmósfera en que España estaba envuelta, es otro venero de suspiros y de sentimientos compasivos.

«La ignorancia de los españoles, decia D. Juan de Luna desde Paris en 1620 es excusable: los Inquisidores son la causa: el que duda de una cosa afirmada por ellos, corre el riesgo de pasar á su Tribunal... Ellos son temidos, no solamente del pueblo, sino de los grandes señores, hasta tal punto que el solo nombre de Inquisicion, como el viento que agita las hojas, hace temblar á todas las cabezas.»

La Inquisicion fué siempre la serpiente de cascabel que atemorizaba al ruiseñor del Otea.

«Pero cómo conciliar entonces el esplendor de la literatura de España, y de las inestimables obras de Fray Luis de Leon con el oscuro horizonte en que brillaban? Ah! la contradiccion no es mas que aparente, y yo me prometo desentrañarla un dia en el análisis de las obras del Catedrático de la Escritura Santa en Salamanca.»

Que se levante la estatua en honra de nuestra Provincia, y que cada uno de sus hijos lleve la ofrenda de tantos ó cuantos pensamientos que hagan brillar y resplandecer mas y más la magestuosa figura del gran poeta y del gran teólogo. Yo prometo no ser el último.

A la vez que se levanta la estatua, la Provincia y la Universidad debieran pensar en una gran edicion de sus obras. Y por si estos no son conocidos de todos, he creido conveniente la publicacion del siguiente Catálogo.

- 1.º Tratado de la elocuencia sagrada, en latin.
- 2.º Explicacion del cántico de los cánticos, en latin, Salamanca, 1586.
- 3.º Esposicion del salmo XXVI, en latin, Salamanca, 1580.
- 4.º Los nombres de Cristo, en español, Salamanca, los dos primeros libros en 1583, y el tercero en 1585.
- 5.º La muger perfecta, en español, Salamanca, 1583.
- 6.º Introduccion á las obras de Santa Teresa, al frente de la edicion de Salamanca, 1588.
- 7.º Constitucion de los Agustinos descalzos, 1588.
- 8.º Explicacion del Profeta Abdias, en latin, Salamanca, 1589.
- 9.º Explicacion del salmo LXI, en latin.
- 10.º Explicacion de la Epistola á los Galatos, en latin, Salamanca, 1589.
- 11.º Tratado sobre el tiempo de la inmolacion del cordero típico y del cordero real, en latin, Salamanca, 1590.
- 12.º Vida de Santa Teresa, nada mas que comentada, 1591.
- 13.º Exposicion del libro de Job, obra póstuma.

14. Sermones publicados por sus amigos despues de su muerte.

15. Poesias en español, publicadas por Quevedo; Madrid 1631.

16. Traducion del cántico de los cánticos en verso español, primera edicion en 1806.

17. Tres discursos en latin.

### OBRAS INEDITAS.

18. Comentario sobre el Apocalipsis.

19. Elogio de San Agustin.

20. Explicacion del Eclesiastes.

21. Explicacion de la 2.ª epistola á los Tesalonicenses.

22. Del Cántico *Auditi, celi*.

23. De los salmos 28, 52, 67.

24. Reflexiones sobre la Vulgata.

25. Fragmentos Teológicos.

26. El Perfecto Predicador.

27. De la Triple union de los fieles con Cristo.

De estas obras los *Nombres divinos* y *la muger perfecta* fueron traducidas en italiano, Venecia 1595: *La muger perfecta* en francés, por Guinard, 1855; el tratado sobre el Cordero típico, en francés, por el Padre Daniel, Paris 1724.

La edicion de todas estas obras seria otra gran estatua que honraria mucho á la Universidad de Salamanca.

Bejar, Diciembre 21 de 1867.

Nicomedes Martin Mateos.

Segun las noticias que hemos adquirido, todos los pueblos de esta provincia han respondido generosamente á la escitacion que el Sr. Gobernador Civil hizo repelando á la caridad pública, en demanda de socorros para proporcionar trabajo á la clase obrera: Sabemos de pueblos pequeños que se han suscrito por cantidades respetables y la suscripcion de todos ha de exceder en nuestro concepto á la subencion acordada por la Diputacion provincial. En Bejar, donde los donativos de los propietarios suman cerca de *cuarenta mil reales*, el Alcalde-Corregidor ha invitado á la clase obrera para que coadyuve á este fin patriótico, y no dudamos obtendrá algunos resultados. La alóucion que les ha dirigido con tal motivo está concebida en estos términos:

### BEJARANOS

Todos sabéis que mi invitacion á las clases acomodadas para que me ofreciesen fondos y procurar con ellos trabajo á los menesterosos ha llenado mis deseos. Que tales clases reciban mi parabien y mis gracias.

Para completar mi proyecto me falta apelar á vuestra caridad, honrados operarios y á ella apelo lleno de confianza porque vosotros ya sabéis que la caridad ha bajado del Cielo para conducirnos á él matando las envidias y las enemistades, depurando y engrandeciendo los sentimientos, estrechándonos á todos en un mismo lazo y suavizando las miserias de la vida como esos licores ántuosos con que vosotros evitais que los cilindros de vuestras máquinas se inflamen.

Por pequeña que sea vuestra suscripcion

por un solo jornal que me ofrezcáis vamos á reunir lo bastante para dar trabajo y consolar con él á los que ven llorar á sus hijos pidiendo pidiendo el pan y el abrigo que sola la caridad puede darles.

Honrados operarios acudid á suscribiros y á demostrar á todos que si los Reyes de Castilla dieron á vuestra Ciudad los títulos de muy noble y muy leal, vosotros sabéis conservarlos huyendo de todo deshonor, de todo desorden y contribuyendo al bien estar y á la tranquilidad de esta industriosa Ciudad que tanto interesa á vuestro Alcalde-Corregidor.

José M. de Acilés.

Es muy conveniente establecer una comparacion entre los auxilios que ha dado Francia á sus empresas de ferro-carriles, y los que ha otorgado España á las que hoy los piden con tanto empeño.

Las compañías francesas han gastado en sus 13.000 kilómetros de ferro-carriles, 21.014 millones, y el Estado las ha subvencionado con 3.686; en España han invertido las compañías 5.300 millones para sus 4.000 kilómetros, y el gobierno les ha dado 1.100. Estableciendo la proporción, resulta que Francia ha contribuido con un 18 por 100, y España con un 21, es decir, 3 por 100 mas que aquel país.

A pesar de esto hay seis compañías que tienen suspendido el pago de los intereses de sus obligaciones.

*El Eco Nacional*, diario progresista de al Corte, inserta íntegra la circular de este Gobierno de Provincia, de 13 último, dirigida á los ayuntamientos reprendiéndoles la apatia que observan en el despacho de los negocios que les están confiados. Nuestro estimado colega confiesa que aquel documento le ha llamado la atencion. Con este motivo lamenta el estado de la administracion municipal en esta Provincia, llama la atencion del Gobierno sobre los pueblos de corto vecindario, aboga por su reduccion, pide que se fomenten los veneros de la pública riqueza, y que sin tregua se combatan los obstáculos que la embargan, é invita á las personas que se crean con fuerzas bastantes, para analizar este asunto que llama *digno del estudio de todo buen patriota*.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio oficial inserto en la Seccion correspondiente, para el cambio de sellos y papel sellado del año saliente por los que se usaran en el año próximo venidero.

### REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

Algunos labradores de la provincia de Valladolid despues de encomiar los resultados del arado Howard, aconsejan que, para obtener todo el beneficio que es de esperar, se adelante la barbechera cuanto sea posible, para que la tierra, que aquel remueve en grande masa, pueda meteorizarse completamente y recibir de la atmósfera las sus-

ancias germinadoras y fértiles que necesita.

**Dícese de Córdoba:**

«Los precios del trigo tienden á la baja. Sin embargo, hay paralización del mercado, efecto de las esperanzas que tienen los compradores en la próxima llegada á los puertos españoles de grandes remesas procedentes del extranjero, y de los temores que por el mismo motivo abrigan los especuladores.»

Han comenzado á llegar al mercado de Sevilla varias partidas de trigo procedentes del extranjero.

Un periódico de la Rochela refiere la siguiente horrible historia: Días pasados una pastora joven de la aldea de San Jorge de Goteaux, distrito de Saintes, llamada Luisa Begoni, conducía desde el prado al establo dos buyes y un caballo, y para no parar de hacer media y conservar libres las dos manos, se ató por la cintura el ronzal del caballo. Irritado de pronto el animal por la picadura de un insecto, partió á escape arrastrando á la desgraciada joven por las piedras, que tenía con su sangre, dejando por huellas trozos de vestido y de su carne. Sus gritos, en vez de detener al caballo, aumentaron su rapidez, y no paró hasta que, rendido de cansancio y bañado en sudor, llegó á la puerta de la caballeriza, seguido de un bulto horrible, mezcla de huesos y carne arrastrados por las piedras. ¡Qué espectáculo! la madre de Luisa estaba en la puerta, y al verlo cayó sin aliento como herida de un rayo.

En la Habana se ha suicidado una joven americana con ciertas circunstancias que dan al hecho un colorido muy dramático. Llamábase Josefina Stuart. Nació en Kentucky, hija de padres alemanes, y entregada al desenfreno en las costumbres, fué en los Estados-Unidos triste heroína de escandalosas aventuras. Pronto se cansó del primitivo teatro de sus excesos, y fué á la Habana, donde su deslumbrante hermosura, sus lujosos prendidos y su manera excéntrica de vivir le dieron la celebridad á que aspiraba. Una noche dió una cena á sus galantes amigos en la fonda del Cerro, orgía en la que se había apurado todo el refinamiento del lujo y del buen gusto. Josefina se mostró muy animada, con gran admiración de todos, pues se la había visto llorar en los días anteriores por la ausencia de un hombre, único á quien amaba en el mundo. Al final de la cena se levantó para brindar; tomó la copa en una mano, y armada la otra con un pequeño revolver, se hizo fuego con la rapidez del pensamiento. Los pedazos del cráneo y de la carne ensangrentada cayeron sobre el mantel, y los convidados mudos de terror al presenciar la escena. Josefina quedó muerta en el acto.

Un periódico de Granada da á conocer un rasgo de honradez y amor filial digno de aplauso. «Es el caso, dice el colega granadino, que en la parroquia de San José y en una miserable habitación, vive una mujer anciana en compañía de cuatro hijos, tres de ellos varones y tejedores de lienzo, los que careciendo de trabajo por espacio de muchos días y sin contar con otros medios de subsistencia, se habían visto por espacio de tres privados de todo alimento. En tan crítica situación, el mayor de los hijos, que cuenta 23 años, inspirado por su amor á la familia, concibió y llevó á cabo sigilosamente la idea de venderse como sustituto, aprovechando la circunstancia de estarse practicando las operaciones de la actual quinta; y habiendo conseguido su objeto, en el mismo día entregó á su anciana madre la pequeña cantidad que recibió por señal del contrato, y que dijo ser préstamo de un amigo. Pero cuando aquella infeliz familia se disponía á reparar sus fuerzas con un frugal alimento, fué conocida por la desgraciada madre la amarga procedencia de aquel inesperado socorro, y esto dió origen á una escena desgarradora que no describimos por no afligir á nuestros lectores; limitándonos á dar cuenta de un suceso que tan alto habla en favor del honrado artesano, que vendió su libertad por aliviar la miseria en que viven sus queridos madre y hermanos; y sintiendo que circunstancias especiales nos impidan revelar

el nombre del que así se ha mostrado digno de la consideración pública.»

Ha llegado á Paris y alojado en uno de sus mas suntuosos hoteles, una dama de la aristocracia alemana que lleva consigo la friolera de veintitres hijos todos, sanos, robustos y con tan buen apetito que el dueño del hotel teme y con razón que si la señora permanece allí algun tiempo, se encarezca en Paris el precio de la patata á que los niños, todos varones, se muestran muy aficionados. Cuando la afortunada madre pasa por los boulevares con sus hijos, la siguen muchos curiosos admirados de semejante ejemplo de fecundidad.

En el hospital de Necker ha ocurrido un caso muy curioso de parálisis, tan raro por lo menos como el del paralítico á medias de que dió cuenta hace días «La Patrie.» Segun refiere el doctor Bouchut, una joven delicada y de singular hermosura habia sido acometida de una parálisis en los miembros inferiores, que durante algunos meses se habia resistido á todo tratamiento. El doctor le anunció que la iba á curar cauterizando la espalda por medio de un hierro enrojecido. En el día fijado, se sentó á la joven junto á un brasero encendido, en el cual habia varios hierros calentados hasta el rojo blanco; se la descubrió la espalda, el médico la tocó con un hierro «frio» la columna vertebral. La enferma que no habia visto la sustitución, lanzó al punto un grito de dolor, y haciendo esfuerzos desesperados para escapar de esta quemadura imaginaria, se levantó de la silla sana y salva, y curada radicalmente de la parálisis.

El gobierno inglés ha resuelto colocar todas las estaciones telegráficas bajo la dependencia de la administración de correos.

El ejército portugués va á quedar reducido á 40.000 hombres, de los 47.000 de que se compone. El resto pasará á la reserva.

M. Rondelet, profesor de filosofía en la facultad de Clermont-Ferrand, ha recibido del gobierno imperial el encargo de celebrar en los principales centros industriales de Francia una serie de conferencias populares con el objeto de propagar las verdaderas nociones económicas.

D. José Emilio de Santos ha recogido en la Exposición de Paris una colección de semillas de trigo y legumbres de lo mas rico y selecto que se ha presentado, y además otras que no se han exhibido, y que su actividad ha sabido hacer venir de los puntos productores. La colección tiene sobre quinientos ejemplares, y la destina á la provincia de Albacete, donde ha fijado su residencia. Dentro de dos años es posible que, gracias á este generoso obsequio del Sr. Santos, la provincia de Albacete pueda consumir y exportar los primeros trigos del mundo.

Ya han llegado á Albacete dos remesas.

Parece que se han concedido á diferentes pueblos de la provincia de Valladolid subvenciones de seis y ocho mil reales para caminos vecinales, saneamientos de terrenos y otras obras, á fin de dar inmediato trabajo á la clase jornalera. Los pueblos tambien contribuyen con la prestación personal y acarreo de materiales.

Se ha declarado que los ingenieros industriales, químicos ó mecánicos pueden trazar y construir edificios destinados á la industria, dirigiéndolos en todos sus detalles con sujeción á las ordenanzas municipales de cada localidad; y solo en el caso de que los edificios de que se trate hallan de tener parte artística se encargarán de la dirección de la obra un arquitecto y un ingeniero industrial.

Dice un periódico de Valencia lamentándose de los rigores del frio de aquella provincia:

«Personas que recuerdan los rigores de

la estación en 1829, nos dicen que los efectos del frio son estos días casi tan notables como en aquel memorable invierno, pues se aseguraba ayer que se habia helado el puerto del Saler en la Albufera, y una gran parte de la carrera.»

Pocas veces podrán registrarse en Valencia hechos de esta naturaleza.»

**REVISTA PROVINCIAL.**

—Nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* del 24 último decía:

«Hoy llega á esta capital, procedente de Béjar, el primer regimiento de la Constitución, núm. 29, saliendo mañana por el ferro-carril hasta Avila con dirección á aquel destacamento tres compañías del batallón de cazadores de Llerena, núm. 47, que, con las otras tres del mismo cuerpo, formarán la guarnición de esta fábrica industrial poblacion, quedando en Valladolid las compañías 7.ª y 8.ª del mismo batallón por no poderse acuartelar en Béjar mas que seis compañías.»

—El Sr. Gobernador de la Provincia ha reclamado de los Sres. Alcaldes de los pueblos en que se hallen establecidas paradas particulares, un estado de los puntos de su establecimiento, de sus dueños, sementales de cada una y yeguas cubiertas.

—Habiéndose observado que la remision de los presupuestos adicionales al del actual año económico se viene ejecutando con un retraso que perjudica notablemente el examen y pronto despacho de los mismos, llegando al extremo de que solamente 33 pueblos han cumplido con este imperioso y necesario deber, dando pruebas de su distinguido y esmerado celo, al paso que los Alcaldes y Secretarios de los demás Ayuntamientos dejan trascurrir con abandono reprehensible los plazos marcados para el despacho de unos documentos en que descansa el orden, regularidad y buena gestion de los intereses que les están confiados, el Sr. Gobernador de la Provincia ha dispuesto recordarles por última vez que inmediatamente remitan á este Gobierno los indicados presupuestos, acompañados de las liquidaciones de gastos é ingresos, actas de arqueo de 30 de Junio y 30 de Setiembre, y dos ejemplares del ordinario refundido, en la inteligencia de que contra todos los que resulten en descubierto para el 31 de este mes, sin otro aviso dirigirá comisionados de apremio de cuernia y cargo esclusivo de los Alcaldes y Secretarios, á quienes exigirá además la multa de 20 escudos.

—La Junta provincial de Beneficencia de Salamanca publica el estado del movimiento del personal y de los gastos generales habidos durante el mes de Octubre de 1867 en los Establecimientos de su inmediato cargo.—Personal: Hospital de Dementes, 44 varones, 24 hembras, total 68. Casa de Misericordia, 332 varones, 239 hembras, total 571. Casa de Expositos, 853 varones, 842 hembras, total 1695. Hijuela de Ciudad-Rodrigo, 249 varones, 238 hembras, total 487. Hijuela de Béjar, 44 varones, 22 hembras, total 66.—Gastos: Hospital de Dementes, personal 33'333 mls., material 759'788 mls., total 793'121 mls. Casa de Misericordia, personal 443'202 milésimas, material 5314'092 mls., total 5754'294 mls. Casa de Expositos de Salamanca é Hijuelas de Ciudad-Rodrigo y Béjar, personal 66'998 mls., material 5647'514 mls., total 5714'512 mls.

—Por el Gobierno militar de esta Provincia se anuncia que, restablecido nuevamente en esta Capital con el centro de la recluta voluntaria para los Ejércitos de la Península y Ultramar, segun lo dispuesto en el Reglamento en 19 de Octubre de 1861 y el provisional por la de 14 de Setiembre último, serán filiados para servir como tales voluntarios en el Cuerpo que mas les convenga del Ejército, cuantos se presenten con tal objeto en la Secretaría de este Gobierno Militar, plazuela de San Mateo, núm. 15, siempre que reúnan las condiciones y circunstancias prevenidas en dichos reglamentos, en cuyo caso tendrán opción al premio y demas ventajas que por los mismos se conceden.

—Cartas detenidas por insuficiente fran-

queo: José Matilla, La Torrecilla. Cleto Mendez, Madrid. Bernardo Caballero, Villascusa. Cayetano Cabozon, Vega de Terr. José Pujol Fernandez, Barcelona. Luis Rodríguez Chamorro, Badajoz. Mateo Sanchez, Fresno, y Aquilino Gil, Coruña.

**EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA.** Diciembre 29. 1812. Apareció en la Gaceta de la Regencia de las Españas el último oficio que antes de salir del castillo de Alba de Tórmes dirigió el Gobernador de dicha plaza, Señor Miranda, al general francés que la sitiaba.

30. 1801. El Rey aprobó en todas sus partes la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, establecido en Salamanca, en la causa de malhechores de las cuadrillas de *Cubero, Corneta, Chánfadin, Patriocio y Periquillo.*

31. 1760. El Corregidor de la villa de Ledesma se negó á que esta villa satisficiera á la casa hospicio de Salamanca el impuesto de medio real en cántaro de vino que en aquella se consumiese.

**CRONICA LOCAL.**

—Nuestros lectores verán anunciado en la seccion correspondiente el *Almanaque del Angel del Hogar.*

Es un precioso librito dedicado á las señoritas y á las madres de familia, compuesto por distinguidos escritores y publicado bajo la dirección de D.ª Maria del Pilar Sinués de Marco.

Ademas de todas las noticias propias de un trabajo de esta índole y de dos láminas de labores, comprende poesias de D.ª Antonia Diaz Lamarque y D.ª Narcisca Perez Rooyo, y de los Sres. Silio y Gutierrez Gil, Barrera, Hartzenbusch, Lamarque de Novoa, Marco y Trueba, y amenos artículos de las Sras. Sinués de Marco, Mijares de Real, Fernan Caballero, Silva y Florencia, y de los Sres Arrea, Lamarque de Novoa Lafuente, Mejia y Reimundo.

Recomendamos á nuestros lectores este libro de suma utilidad especialmente para la mujer, cualquiera que sea la época en que lo lea, y que se vende en nuestra Redaccion por el bajo precio de 4 rs.

—Ayer á las doce de la mañana, el ilustre Colegio de abogados de esta Capital se reunió en junta general para discutir y aprobar las cuentas del año saliente y presupuestos del año entrante, y para nombrar su junta de gobierno. Las cuentas y presupuestos fueron aprobados sin discusión. Los Sres. Losada, Sanchez Manzano y Cáceres fueron reelegidos en los cargos de Decano, Secretario y Tesorero respectivamente, y para Diputados fueron nombrados los Sres. Pinilla, Colsa, Esteban (Don Sandalio) y Hierro.

—D. Rafael Piñuela ha sido nombrado Juez de paz de esta Ciudad, y suplentes del mismo los Sres. D. Lorenzo Mellado y Don Antonio Alfonso de las Mozas. Parece que el Sr. Piñuela está ausente.

**LOTERIA NACIONAL.** En el sorteo celebrado el día 23 del actual, han correspondido á los billetes vendidos en las Administraciones de esta provincia, los premios que á continuación se expresan.

Números de los billetes.	Premios en escudos.
245	200
1.255	200
1.385	200
4.185	200
7.165	200
7.375	200
7.376	4.000
9.205	200
10.370	1.000
10.410	1.000
13.215	200
13.263	4.000
13.264	1.000
13.311	4.000
14.808	1.000
24.135	200
24.138	1.000

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 31 del actual, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 40.000, á diez escudos, divididos en décimos á un escudo cada uno. Los cinco premios mayores se-

rán: el 4.º de 40.000 escudos, el 2.º de 20.000, el 3.º de 8.000, el 4.º de 4.000 y el 5.º de 2.000

**Mercedo de ayer:** Trigo, canchal de 1.ª fanega 57'50 rs.—Id. de 2.ª id. 56'50 ».—Id. de 3.ª id. 54'50 ».—Rubion, id. 44'50 ».—Conteno, id. 34'50.—Cebada, id. 29'50 ».—Avena, id. 20'50.—Algarrobas, id. 34'50.—Faisantes, id. 35'50.—Muelas, id. 33'50.—Garbanzos id. 460.—Judías, id. 68.—Aceito, arroba, 63.—Vino, cántaro 19'50.—Aguardiente id. 60.—Vaca libra 1'10.—Caruero, id. 1,75.—Tocino, id. 2'36.—Manteca, id. 2'63.—Arroz, arroba 29.—Harina de 1.ª 24'50.—Id. de 2.ª 20'50.—Id. 19'50.—Patatas, id. 3'50.—Mielid. 21'20.—Lana fina en sucio, id. 80.—Vasta en id. id. 80.

**CALENDARIO.** Diciembre 29 Dom. santo Tomás Cantuariense ob. y mr.  
30 Lun. La Traslacion de Santiago Apóstol y san Sabino ob. y mr.  
31 Mar. Misa. S. Silvestre papa y cf. Enero. I Mier. La Circuncion del Señor.

**VARIEDADES.**

**LA DESPEDIDA Y LA BIEN-VENIDA.**

Pues señor, ya tienen VV. al año sesenta y siete haciendo la maleta y tomando los pasaportes para marchar, cantando bajito, con la música a otra parte.

¡Vaya con Dios el buen señor, que bastante cara nos ha costado su visita!

No hay cosa en que haya puesto mano, que no la haya hechado a perder.

Y sin embargo todo el mundo suspira al verlo desaparecer. Yo no sé que demostraciones pueden tributársele cuando tan mal se ha portado.

¿Por qué será?...  
¡Ah! ya encontré la clave de tan universal abatimiento: ya hallé *aquello* que tanto buscaba.

No es tanto sentimiento porque se vá, no. Es porque todo el mundo cuenta un año más vivido, y un año menos en la corta cuenta de su vida.

La niña de quince años, suspira al ver pasar el año de su primera pasión: la de veinte suspira por amores: la de veinticinco, por *casaca*, porque, a decir verdad, el estado de *soltera*, es un estado del que todos desean salir por mas que digan otra cosa. La protesta que generalmente suele hacer, al cambio de tan monótono estado, la redactan con la *boca chica*, como suele decirse, porque a buen seguro que si dijeran la

verdad de lo que sienten, serian capaces, las que llegan a esta edad sin acomodarse, de coger al mismísimo Barrabas por espeso.

¿Qué diran, al leer estas cosas, mis lectoras?

Que tengo mucha razon en lo que digo, aunque esta confesion jamás saldrá de sus labios, porque era rendir sus armas a discreccion.

Y ahora que estamos en el invierno ¿eh?... no digo nada. Se chuparian los dedos de puro gusto, al tener un árbol que les dé sombra

como ha dicho uno de nuestros poetas. Pero mas amargo es el suspiro de la jaramona de treinta años. ¡Con él van sus últimas y risueñas ilusiones de *polla*! El año sesenta y siete se habrá llevado una esperanza mas, de las pocas que le restaban.

Mas no son las mugeres solas las que suspiran, no: el hombre les hace duo, cuyo hueso es mas duro de roer; y sobre todo si es cesante, con esposa y una docena de hijos, que cuando Dios dá, no es escaso.

Las cesantias son las plagas mas terribles que se han conocido. Como en tiempos de Faraon hubiera habido esta, a buen seguro que ceja en su cabezonada, por mas testarudo que hubiera sido el tal señor.

Veremos si en el año que viene salgo de este estado, se dice el cesante que espera, como la lluvia de Mayo, el año nuevo. Toda su ansia es que pase el presente.

Yo tambien doy tal cual suspic intruduciendome en el coro general; pero el mio le motiva un maldito reuma que no me deja ni a sol ni a sombra: ¡tanto me quiero!

Y el bolsillo, donde me lo dejan ustedes?

Este no suspira, sino que dá las *boqueadas* mas enjuto que un pergamino viejo.

¡Oh temporal! ¡oh mores!

Pero ¿que es lo que sucede al pobre viejo que arregla su equipage, que no hace mas que mirar hacia atras?

Es que un jóven de tirantes largos, muy compuesto y empergilado, le sigue la pista muy de cerca, amenazándole sino se vá cuanto antes y le deja el puesto.

¡Pobre anciano! Como lo ven de edad, todos se atreven con él.

Pues no les digo a VV. nada de los humos que trae el mozo; como que piensa ser dueño de todo, por el espacio de trescientos sesenta y seis dias (porque este año es bisiestilo para servir a VV.)

Como es menor de edad, gobernará el tinglado en su nombre, el Señorito Mercurio.

¿Y qué les puedo yo decir de este señorito, que se nos entra en casa de rondón, sin previo aviso ni cosa que le valga?

Este jóven apreciabilísimo, fué uno de los *pisa-terdes* mas cumplidos y galanes que hubo por aquellos tiempos en que los dioses andaban por el mundo de ceca en meca, y los hombres eran felices, no teniendo otro oficio que hacer, que tenderse al sol y rascarse la barriga con una teja.

¿Y la mision del hombre, quien la cumplia?, preguntarian VV. con razon, a lo que les contestaré.

Entonces los hombres eran considerados ni mas ni menos que las bestias (salvo la comparacion), y los dioses eran solos los que arreglaban el tango a su modo y manera.

Claro está que siendo ellos los amos del cuchillon, andaria la paz por el coro, que no habria mas que pedir.

Ellos disponian de todo. Si se suscitaban cuestiones, pediáanse esplicaciones los unos a los otros, por medio de nuestro *corredor* Mercurio, que este era su oficio, a pesar de no ser destino muy comun por aquel tiempo, en cuanto que nada nos dice la historia de que ya hubiera corredores.

Si D. Mercurio, después de haberse espeado andando por aquellos caminos de Dios, habérsele reventado un sabañon ó arrancado algun ojo de perdiz, no lograba apaciguar a las partes, pronto echaban estas a rodar los cacharros; a pesar de ser dioses con todos sus retintines y recoligues.

Cada vez que las desavenencias llegaban a este estado, le daba al señorito Mercurio un ataque de nervios; porque, eso sí, este jóven era muy sensible a cualquiera impresion, produciéndole, como es consiguiente, esos violentos ataques que tanto abundan en nuestros dias.

De resultas de esta impresionabilidad, nuestro jóven en cuestion tuvo tambien su vena de amante, que no siempre habia de estar a vueltas con sus cálculos matemáticos y operaciones comerciales.

Veán ustedes como, sin saber como ni por donde, se siente enamorado hasta las uñas de los pies. Recapacita, y mete la mano en su pecho, a escudriñar por cual de las mortales é inmortales se inquietaba su corazóncito, que habia disminuido hasta el tamaño de una ciruela pasa.

Entonces, ¡oh jubilo inefable! ¡oh alegría consoladora! ¡oh...! ¡cómo que es la hermosa Venus el idolo de sus amores; y decidido de todo punto le hace una declaracion que hasta allí...

La señora Venus que no tenia por casualidad, entonces ningun entretenimiento, acepto sus favores; y ¡vean VV. a Mercurio el mas feliz de los inmortales!

Venus le lavaba los pañales y se los ponía a secar al sol; Venus le espulgaba a la resolana con su igual cariño, por que, eso sí, cuidaba mucho del aseo de su querido. El en pago le hechaba cada flor que bien podian VV. retirarse un poco, so pena de asfisiarse con su penetrante olor.

Pero un dia, no sé por que chismes de los que envidiaban su felicidad, anduvieron a la greña, sobándose mutuamente la badana de lo lindo; tanto que sino acuden los vecinos del barrio, hay allí la de San Quintín.

Desde ese dia no volvieron a mirarse ni decirse buenos ojos tienes, buscándose cada uno en adelante, conforme pudo.

Ya pues conocen VV. algo de la vida del que nos vá a gobernar: su escelencia es amante del progreso, porque sin él, se hubiera quedado alpiste y sin un cuarto. Conque así, despídamos al año que tanto nos ha martirizado, y acojámos con la sonrisa en los labios al que llama a nuestras puertas. ¡Dios quiera que no haga bueno al precedente!...

P. Hurtado.

La producción anual de queso en Suiza se calcula en 250.000 quintales métricos y no hay pueblo, por pequeño que sea, donde no se conozca esta industria que los suizos explotan por medio de asociaciones.

Cada propietario de ganado envia al establecimiento comun la leche de sus vacas, y recibe luego una parte proporcional del producto obtenido. Tambien se fabrica mucha manteca en Suiza, pero no tanta que no necesite importar grandes cantidades de este artículo. Por lo demás, los quesos que gozan de mayor estima en este país son los del valle del Emment, en la Suiza central, el llamado *gruyere*, que se hace en los montes Gruyer, canton de Friburgo, los de Uri y Untervalden, el queso fresco de Glaris, los de Apenzell, tan cococidos por su sabor picante, y los fabricados tanto en los Alpes de Molesson como en las alturas de los valles de Bellegarde y Charmery.

El Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso de Cherrier, farmacéutico en Paris, reemplaza con mucha ventaja las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro. Se soporta con mas facilidad por las personas delicadas, se asimila mejor y no provoca el estreñimiento.

SECCION NO OFICIAL

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

Salamanca Imp. de D. S. Cerezo, Rua 4.

**RAMOS DEL MANZANO.**

clúirse su descripción en la *Salamanca artística y monumental*, que acaba de publicar nuestro apreciable amigo el Sr. D. Modesto Falcon.

No terminaremos estas noticias sin dar una prueba mas de la elevacion de miras de nuestro Jurisconsulto y del cariño entrañable que siempre conservó a nuestra Universidad. No contento con haber servido de eficaz apoyo a las justas aspiraciones de los hijos distinguidos de esta Escuela ante la corte de Carlos II en la época de su mayor autoridad, quiso dar nuevo lustre a los estudios jurídicos, creando en Salamanca una seccion de Derecho público en la que se tratase en el primer año de la *regid Potes-tad suprema y su origen, institucion, fin y límites en lo temporal, y si puede entrar ó tocar en lo eclesiástico; en el segundo de la Justicia y gobierno político y su administracion por los Reyes y por sus Consejos y magistrados; en el tercero de las regalías mayores y menores que tocan a los Reyes, como la promulgacion de leyes, jurisdiccion de la moneda, tributos y otras; y en el cuarto de la guerra, paz, ligas, confederaciones, y la justicia y derechos de unas y otras*. ¿Puede darse en aquellos tiempos una organizacion mas completa y adecuada de una seccion de Derecho político, administrativo é internacional? Lastima que un excelente idea, que dejó consignada en sus autógrafos, quedase en suspenso por voluntad del mismo autor de ella por un tiempo indefinido hasta hacerse imposible su cumplimiento.

**ERRATAS NOTABLES.**

Pág.	Linea.	Dice.	Léase.
11	última	países. Desde	países (9). Desde
27	4	1940	1640
27	24	CADUDI	CADUCA
35	última	1674	1668
39	21 a 30	(letras corridas una línea)	

**BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA.**

ne, que dió lugar a la *magmática de 1762*.  
30—Es tan honroso y tan expresivo el elogio de D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca nova*, que no resistimos a la tentacion de reproducirlo en este lugar, considerándolo como el reflejo de la opinion de sus contemporaneos sobre RAMOS DEL MANZANO y como el mejor resumen de las noticias biográficas dadas en este discurso. Dice así: «D. FRANCISCO RAMOS DEL MANZANO, domo ex Salmanticae urbe natus, educatus inter studia gymnasii istius amplissimi, prosperrimisque instructus a natura ipsa singularis ingenii, memoriae prestantissimae, ac defoeati iudicii dotibus, exquisitam studii, primum humanitatis, deinde Jurisprudentiae industriam, sub optimis praeceptoribus mancipavit. Adolescens adhuc, in primis jam ipse numerabatur, ex quibus Schola haec optimum quemque ad docendi munus, non sine praevia multiplicis experimenti probatione, admittere solet. Quare ad album Juris civilis Professorum maturé receptus, in omnibus Academicis docendi locis, et gradibus summa cum admiratione hominum, et plausu emicuit, donec ad primae horae diei cathedram, quae honorificentissima est omnium aliarum, ascenderet. Doctrinae sibi tam legalis, quam variae, tam sacrae, quam prophanae, tam severae, quam amoenioris, et politioris locupletem gestare animum, quotidianis experimentis fuit compertus, eaque vixere in praelectionibus publicis, et concertationibus scholasticis, ingenii lacritate, et subtilitate, memoriae excellentia, dicendique majestate, ac decore, ut Collegarum, quos habuit, doctissimorum censione, vix alius tot propitiae naturae dotibus aequalem omnino industriam, laboremque induxisse, aut inducere potuisse, videre tur; principemque suae artis locum libenter omnes ei concederent. Sed ne hoc tanto praeceptore Academia ista diutius frueretur, Philippus Rex noster IV fecit, creans ipsum, Extraordinarium, ut vocant, Mediolanensis Senatus Praesidem. Hinc adlectus inter Patres Supremi ejusdem Italiae Consilii; non diu post ad Castellae alterum, hoc est, amplissimum omnium ordinem, qui apud nos publicam gerant rem, transfertur. Homo tamen ad omnia egregia natus, et ipse idoneus ante alios visus fuit, cui, dignitate expectabili, sermonis tam latini, quam vulgaris facundia ornato, iudicii praestantia (quo summé est ad rem opus)

# ANUNCIOS.

Los suscritores disfrutará de la mitad de estos precios y de un anuncio mensual de 10 líneas gratis.

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos por 4 rs. uno, y los demás á 50 céntimos línea.

## SECCION OFICIAL.

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE SALAMANCA.

Observaciones correspondientes á los siguientes dias de Diciembre de 1867.

Dias.	Barómetro presión media de la atmósfera.	Termómetro centígrado.				Anemómetro. Dirección del viento.	Atmómetro. Evaporación en milímetros.	Pluviómetro. Milímetros recogidos de agua de lluvia.	Estado del cielo.		
		Temperatura media.	Oscilación.	Máxima.							
				al sol.	á la sombra.						
25	695,65	1,6	4,8	5	4	-0,8	N. E.	0	0,05	0	Niebla.
26	696,47	0,3	5,4	7	3	-2,4	N. E.	0	0,02	0	Id.
27	690,73	1,5	11,	7	7	-4	N. E.	0	0,10		Id.

Duran.

**Ventas.** El día 10 próximo, á las 11 de su mañana, se verificará ante el Alcalde de Montemayor, la subasta de 186 castaños maderables y otros productos forestales, procedentes del monte de la mancomunidad, bajo el tipo de 846 escudos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho municipio.

**Sellos y papel sellado.** Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Rentas Estancadas y Loterías, en sus órdenes de 23 de Noviembre último, y 9 del actual, que desde 1.º de Enero próximo venidero queden fuera de circulación el papel sellado y judicial de todas clases, el de pagarés de bienes nacionales, el de matriculas, los sellos para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas, los de libros de comercio, los de telegrafos, y finalmente, los de documentos de vigilancia de los números del 10 al 19 ambos inclusive, desde dicho día pueden presentarse al cambio en esta Capital hasta el 31 del mismo, en el estanco de la plaza número 1.º, conocido por el de la Lonja de la Cárcel; y en las subalternas y demás pueblos de la provincia hasta el día 20 de dicho mes, sin prórroga alguna en ambos casos según la espresada Dirección dispone.

## SECCION NO OFICIAL.

### Caja de Préstamos.

Los efectos que garantizan los préstamos hechos en el mes de Agosto del año actual,

se venderán desde el día 1.º de Enero de año inmediato. Hasta el día 31 del actual pueden renovarse. 2-2

### Comercio y sastrería de la viuda de Lopez é hijo. Plaza Mayor, núm. 28.

Los dueños de este Establecimiento no han omitido gasto alguno para colocarlo como uno de los primeros en su clase. Al efecto han contratado uno de los mas acreditados sastres, (el Sr. Hernando), cuya fama es en España bastante conocida. Dicho señor es desde hoy el encargado de la sastrería y de confeccionar la obra con la perfección que el arte reclama. Se reciben en cargos para dentro y fuera de la Capital, y se construyen toda clase de prendas, abrigos de Señoras y trages de niños.

Gran surtido de géneros del reino y extranjeros. Prontitud en los encargos. 20-14

### Casa de huéspedes de la Vizcaina.

Calle de Zamora números 1 y 3 frente al Café Suizo. Reune la circunstancia de hallarse inmediato á la Plaza mayor y á los Despachos de diligencias. En esta casa o sirven con gran decencia y equidad, como se tiene acreditado, cubiertos de 8 rs. en adelante; se hacen encargos para fuera avisando con anticipación, y se admiten huéspedes, á precios convencionales, desde los mas bajos, y gefes y oficiales del ejército en concepto de alojados. 9

En la noche del viernes 21 del corriente se estravió en la calle de San Pablo, una perra perdiguera, pequeña, de casta ingle-

sa, roja oscura, con lunares sobre los ojos y en las orejas. La persona que la hubiere encontrado y se sirva dar aviso en esta redacción será gratificada.

### EL ANGEL DEL HOGAR.

Revista de modas, labores y educación. dirigida por MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

Es la única que reparte labores en tela, y ademas figurines iluminados, patrones, dibujos de crochet y tapicería.

Precios de suscripción: Por un mes 8 rs. por tres 28: por seis, 52 y por un año 100.

Los suscritores por el primer semestre ó todo el año de 1868, reciben de regalo el

Almanaque de El Angel del Hogar. de suma utilidad para las señoritas y las madres de familias.

(Su precio: CUATRO REALES.)

Se admiten suscripciones y pedidos en la administracion de este periódico.

Almanaque humorístico para 1868, escrito por los Sres. Ruiz Aguilera, Henao y Muñoz, Garcia de Luna, Lopez Villabrilie, Nombela, Rueda, Lopez Garcia Sanchez, Arenas, Garcia Tejero, Martinez, Cano, Nuñez, etc. etc.—Materias que contiene.—Epocas célebres, Cómputo eclesiástico, Fiestas móviles, Temporales, Estaciones, Dias en que se saca ánima, Eclipses de sol y luna, Salida y postura del sol y de la luna, Tarifa para el franqueo de la correspondencia, Id. para los despachos telegráficos, Nociones del sistema métrico decimal, Nuevo sistema monetario, Distancia de Madrid á las capitales de provincia, Id. á nuestras posesiones de Ultramar y á las capitales mas notables de Europa, Juicio del año y multitud de artículos literarios de todos géneros.

Este curioso é indispensable libro, el mas completo de los publicados hasta hoy, se expende al infimo precio de 4 rs. en el establecimiento literario de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.

### FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

OBRA DE OLIVA SABUJO DE NANTES, escritora del siglo XVI, POR D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Este opúsculo que consta de 42 páginas de elegante impresion, es un juicio crítico no solamente de los notables escritos de esta autora, sino de la época toda en que vivió, bajo el punto de vista de la filosofía. Abunda en muchos y escelentes datos y noticias de sumo interés para la historia general científica de España, que aun está por escribir. Véndese á 4 rs. en Madrid, librería de Durán, y en Salamanca en la de Cerezo.

Tratado muy compendiado original de Física experimental, dispuesto al alcance de los alumnos de las Escuelas superiores ó Normales, Industriales y de Institutos de segunda enseñanza etc. etc., por el Dr. Don Pedro José Tellez y Martinez.—Redaccion de LA PROVINCIA.—6 rs.

Reglamento de segunda enseñanza, promulgado en 23 de Julio de 1867.—Decreto orgánico de las Universidades, expedido en 18 de Julio de 1867.—Se vende á cuatro reales el primero y dos el segundo.—En Madrid: Redaccion de El Magisterio español.—En Salamanca: Redaccion de LA PROVINCIA.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor Gereadeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

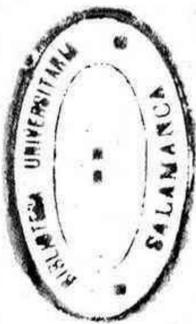
Depósito en esta Ciudad, Oficina de Farmacia, Laboratorio Químico y Droguería de doctor D. Angel Villar y Pinto, portales del Pan, núm. 7. 12

### 42 RAMOS DEL MANZANO.

»atque omnigena eruditione praedito, scribendi, partes commit, »terentur, res ab eodem Rege nostro gestas pace, belloque, »quas nemo hactenus pro dignitate tractavit. Parabat jam huic pon- »deri gestientes humeros; nactus quippe liberalibus studiis, qui- »bus summopere delectabatur, excolendis patentem campum; et »ecce administrare jubetur vices absentis tunc Consilii Indiarum »Praesidis (erat is D. Gaspar de Bracamonte, Peñarandae Comes, »qui Neapolitanum moderabatur Regnum) nempé Historicis lu- »cubrationibus in aliud tempus sepositis; quasi carere ejus indus- »tria publicae nequirent rei momenta, curiaque, et forum domes- »ticis, ac privatis occupationibus hominem invidissent. Usque dum »reverso Bracamontio iterum secessit ad munus suum gerendum; »quod ita cum Senatois vicibus compossueat Rex Maximus, ut »liberum, et arbitrium Ramo esset, Regio, Historico, manere »domi intentum operi, aut in Senatum venire Nec adhuc tamen »ei diu licuit, hac uti conditione; quippe qui succedenti Carolo »Rege nostro in Philippi IV parentis magni locum, ea in aetate, »quae puerilibus rudimentis, tamque litterariae, quam Christianae »doctrinae praeceptis, imbuenda fuit, Magistri operas, ante bien- »nium huic destinatus muneri, nunc exhibet. Ramum auctorem »habet—El Memorial etc.....»

Entre las obras de R. DEL M. cuenta D. Nic. Ant. la Consulta- cion á S. S. sobre que es dispensable el impedimento de afinidad de 2.º grado para el matrimonio, de cuya obra no tomamos otra noticia.

Antes que D. Nic. Ant., otro discípulo de R. DEL M., el célebre Cardenal D. José Saenz de Aguirre, habia hecho un elogio parecido en la obra que publicó en esta ciudad en 1668, titulada Ludi Salmanticenses, donde hablando individualmente de todos los Catedráticos que habia conocido en esta Universidad, consagra á nuestro Jurisconsulto estas palabras.—«Illustrissimus D. D. Franciscus Ramos del Manzano, á teneris annis Musarum delitium, »ingeniü, acuminis, florilogi, et reconditae eruditionis Idea, His- »paniae postea atque Exterarum Nationum Oraculum, in adoles- »centia Caesarei Juris Doctor, in juventute feré Primarius Profes- »sor, Illustrator, Excultor, in virili aetate Senator ac Praeses »Mediolanensis, tandemque interioris Cubiculi Consiliarius, »et Regis Nostri Caroli II Magister dignissimus, ut qui omne ge-



### BIBLIOTECA DE «LA PROVINCIA.»

»nus, Populares, Nobiles, Heroas, Principesque famdiü ó catho- »dra cum nominis celebritate eruditiv, tandem Potentissimum »utriusque Orbis Monarcham Discipulum habeat.... Pauca haec »adhuc amanti mihi, et ipsius quondam Auditori assiduo, cum »Jurisprudentiae insisterem. Sed ampliora dedit.... D. Jose- »phus F. de Retes, etc.»

31—El Sr. D. Alvaro Gil Sanz publicó un artículo biográfico de R. DEL M. en el número 46 del Semanario Pintoresco Español del año 1849. El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad y la Universidad tambien han contribuido hace pocos años á perpetuar el recuerdo de nuestro compatriota, dando el primero el nombre de Ramos del Manzano á la calle que antes se llamaba de Pajaza, y colocandó la segunda el mismo nombre en una de las medallas que adornan la bóveda destinada á los juriscultos en el Paraninfo.

32—Elementos del Derecho civil y penal de España, to. I de la 6.ª y 7.ª edicion.

33—Curso de Disciplina eclesiástica. 2.ª edicion, to. III, pág. 47.

34—RAMOS DEL MANZANO nació en Vinudino en 2 de Marzo de 1604 y falleció en Madrid el 9 de Febrero de 1683, siendo despues trasladados sus restos, por disposicion suya á Salamanca y colocados en el enterramiento que dejó dispuesto en la Iglesia parroquial de S. Julian y S.ª Basilia, donde subsiste el elegante arco de mármol, llamado generalmente del fundador, notable, á mas de su esmerada ejecucion, por ser uno de los pocos que se ven con la estatua de rodillas. Esta representa á D. F. R. DEL M., vestido de Magistrado, haciendo oracion delante de un reclinatorio con su libro: la fisonomia es exactamente igual á la del retrato que se estampó en los Comentarios á las leyes J. y P., diferenciándose este únicamente en representarle sin peluca y vestido de sacerdote, en cuyo estado entró en los últimos años del reinado de Felipe IV. Contiene además el arco el escudo de armas de R. DEL M. y una inscripcion que expresa todos los cargos y honores que obtuvo el finado. Solo un olvido involuntario, debido acaso á la circunstancia de haberse hallado generalmente cubierto esto enterramiento con los damascos del presbiterio, fuera de los dias 1.º y 2.º de Noviembre de cada año, creemos habrá sido la causa de no in-